INFORME No. 008

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NÚMERO DE CONTRATO:**<br>C.I 0088 DE 2023 | | VALOR DEL CONTRATO: $ 83.350.000 | |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA:<br>ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ | | PERSONA NATURAL X<br>PERSONA JURÍDICA | |
| IDENTIFICACIÓN: | NIT | CEDULA DE CIUDADANÍA: 84.096.536 | |
| OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA | | | |
| FECHA DE INICIO: 23 DE OCTUBRE DE 2023 | | FECHA DE VENCIMIENTO: 22 DE ABRIL DE 2024 | |
| PÓLIZA – GARANTÍA ÚNICA ACTUALIZADA No.: 3018637 | | FECHA DE CONSTITUCIÓN: 18-10-2023 | FECHA DE TERMINACIÓN: 30-04-2029 |
| ADICIONES O PRÓRROGAS: | | HASTA EL 50 % DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | EN EL TIEMPO: |

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS: ( Ley 1474 de 2011)

**Administrativas:** Según la Cláusula Segunda, el contrato en mención contempla el siguiente alcance del objeto:

NTERVENTORIA AL PROYECTO MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTICO DE LAS ZONAS VERDES DE LA AVENIDA PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

## *1. Seguimiento a la Interventoría*

### *1.1 Actividades de carácter técnico*

Durante el período que abarca el presente informe (1 al 31 de Julio de 2024) se desarrollaron las siguientes tareas de carácter técnico, según informe de interventoría:

#### *1.1.1* Revisión de la metodología desarrollada por el consultor.

La interventoría señala haber realizado la revisión y el cumplimiento por parte del Contratista de las actividades propias del contrato de obra pública objeto de interventoría, y verifico que se cumplan todas las especificaciones Técnicas. En la actividad 2.1 Establecer la plantación de material vegetal. Se Verifico la siembra de las especies vegétales como la Palma cola de zorro, la Uva de Playa y el Agave. Se le ha dado supervisión para que el material vegetal reciba la atención oportuna. Se le hizo seguimiento a La actividad 2.2 Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos). Y 2.3 Realizar asistencia técnica y mantenimiento. La actividad 2.10 Escarifado y Pintura para bordillos, se verifico la pintura.

## *2.* ASPECTOS FINANCIEROS DE LA INTERVENTORIA

### *2.1* Avance financiero de las actividades

Con respecto a la ejecución financiera por parte del equipo técnico, administrativo y contable de la interventoría, es pertinente manifestar que el contratista (interventor del proyecto) renuncio a la remuneración y asumió los costos de los tres (3) meses de la primera prorroga, adicionalmente el contratista solicito una segunda prórroga por dos (2) meses para la culminación de las actividades de Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos), Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental y Realizar reuniones para acuerdos de conservación (ver anexos). A esta segunda prórroga la interventoría también renuncio a la remuneración.

## *3.* SOLICITUDES DE LA INTERVENTORÍA AL CONSULTOR DELCONTRATO 0074 DE 2023.

### *3.1* Actividades Administrativas.

Durante este periodo el contratista realizó varias recomendaciones en la parte técnica para la ejecución de las actividades procurando optimizar los recursos logísticos y financieros.

- Se reiteró al consultor hacer la entrega a la interventoría el cronograma mensual de actividades en los primeros cinco días del mes sin que esta tenga que solicitárselo y enviárselo a la supervisión de tal manera que esta programe las actividades correspondientes.
- Se solicitó la realización de un comité de obra, el cual se realizó el doce (12) de Julio del 2024.
- Se solicitó la relación del pago de la seguridad social de los empleados del proyecto (ver anexo).

### 3.1 Descripción de los comités técnicos del periodo.

El día doce (12) de julio de 2024, se reunieron virtualmente, el Subdirector de Gestión Ambiental: Manuel Manjares Altahona; del área de planeación José A. Salas; el Supervisor de la interventoría Karen Margarita López Castillo, el supervisor de obras Héctor Alexander Suaza Pimienta; por parte del consorcio Avenida los Remedios Geraldine Coronado; y el equipo de trabajo de la interventoría, con el fin de dar seguimiento al avance y control a las obras del contrato de consultoría 0074 de 2023.

En este comité el supervisor de obras Héctor Alexander Suaza Pimienta, expreso que a pocos días de terminar el contrato quería escuchar del contratista y la interventoría la situación actual del proyecto.
El interventor Enrique Manuel Zimmerman Ortiz, manifestó que el proyecto se encontraba en un 91% de avance físico a diez días de terminar el contrato, que para el 22 de julio en condiciones normales todas las actividades quedarían en un 100% excepto las actividades: Realizar talleres de socialización y sensibilización ambiental, Realizar reuniones para acuerdos de conservación, Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos); por lo que el tiempo no alcanzaria para terminar, hay que tener en cuenta que debido a los inconvenientes presentados todo el material vegetal no se encontraba sembrado al 100% y por consiguiente el riego no pudo reizarce al 100%. En cuanto a la siembra se viene haciendo un seguimiento, sobre todo a las palmeras, por que al contratista solo se le recibira el material que este establecido.

Indica el Interventor que por parte del contratista Geraldine Coronado, expreso que se tenía programado un taller de socialización el dia 11 de Julio, pero no tuvo la suficiente participación y el contratista a ultima hora presento inconvenientes para viajar, por lo que se reprogramo para el dia martes 16 de Julio a las cuatro (4) de la tarde, además el contratista va ha llevar el resto de palmeras, agaves y uvas de playa. También se inicio la pintura del resto de los bordillos que faltaban por pintar.

El supervisor de obras Héctor Alexander Suaza Pimienta, comento que debido a los tiempos hay que analizar si se recibe el tema social y en cuanto a las palmeras en conversaciones con el director de la corporación se ha pensado en dar un tiempo para analizar la adaptación, este tema hay que analizarlo con interventoría.

Por su parte el interventor Enrique Manuel Zimmerman Ortiz, comento que a la fecha el contratista tiene un acta parcial, que existen a la fecha 201 palmeras sembradas de las cuales el ingeniero foresta l de la corporación Manuel Manjares hizo una visita y determino que 36 palmeras no se encuentran en óptimas condiciones, la interventoría siempre ha manifestado que recibe el material vegetal establecido, por lo que hay que esperar un tiempo para determinar si se encuentran establecidas o no. Podemos definir un nuevo recorrido con todos los actores involucrados y definir el estado actual de las palmeras.

El interventor Enrique Manuel Zimmerman Ortiz, comentó en dicha reunión que hay que buscar algún mecanismo como un acta de terminación, con un compromiso donde quede claro que las palmeras que no se adapten o estén críticas, el contratista tiene que remplazarlas y después se hace un acta de finalización.

El ingeniero Manuel Manjarres, manifestó que es sana la propuesta y que además había que resaltar la voluntad de todas las partes, que además es necesario que cuando se siembre el resto de las palmeras se realice un recorrido y se sustituyan las plantas que no estén bien, también manifestó estar de acuerdo con el documento de compromiso.

Por parte de planeación José salas, mencionó que era necesario dar un plazo para terminar la actividad de Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos), que esa decision había que tomarla, porque hay que reportar.

### 3.2 CONCLUSIONES DEL SUPERVISOR

El día doce (12) de Julio de 2024, se realizó un comité técnico entre el contratista, la interventoría, la oficina de planeación de Corpoguajira y los supervisores, donde se evidencio que el contratista no alcanzaría a terminar todas las actividades del proyecto y por consiguiente era necesario buscar la mejor alternativa para terminar las actividades faltantes.

El día 18 de Julio de 2024 el contratista solicito una segunda prórroga por dos (2) meses, a lo que la interventoría dio su aprobación y solicito a la corporación la prórroga, debido a la importancia de la continuidad y ejecución de las actividades faltantes.

Durante esta prórroga el contratista continuara con la actividad de Alquiler de Carro tanque para riego diario (no incluye domingos), la cual al corte de este informe se encuentra en un 23% y es de vital importancia para el establecimiento del material vegetal, ademas es necesario que el contratista continue con los talleres de socialización y sensibilización ambiental y que Realice las reuniones para acuerdos de conservación, debido a que se han evidenciado inadecuados comportamientos hacia las areas verdes intervenidas.

**Ejecución Financiera**

| | | |
|---|---|---|
| VALOR APORTE DE CORPOGUAJIRA | $ 83.350.178 | |
| VALOR CONTRAPARTIDA: | $ 0,00 | |
| VALOR TOTAL CONTRATO: | **$ 83.350.178** | |
| VALOR ANTICIPO | | $ 41.675.089 |
| VALOR PAGADO AL CONTRATISTA | | $ 0,00 |
| VALOR PRESENTE PAGO | | **$ 72.906.401** |
| MENOS AMORTIZACIÓN ANTICIPO | | $ 36.453.200,5 |
| SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA | | $ 36.453.200,5 |
| SALDO DEL CONTRATO, POR EJECUTAR | | **$ 10.443.777** |
| SUMAS IGUALES | **$ 83.350.178** | **$ 83.350.178** |

**Jurídicas:** Se le solicitó al Interventor la gestión de la aprobación de las pólizas actualizadas del proceso, Aún no se han allegado informe que deduzca la necesidad de menores y mayores cantidades de obra, utilizando las unidades de medida correspondientes que han sido establecidas por el Departamento Nacional de Planeación y el pago de seguridad social, lo cual no ha sido allegado.

INDICADOR DE EFICACIA: 8 0

EVALUACIÓN O RE EVALUACIÓN AL PROVEEDOR

**CERTIFICACIÓN.**

Como supervisor del Contrato de Interventoría Nº0088 de 2023.

Certifico que evaluado el desempeño del contratista o proveedor para el periodo comprendido, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Nombre del Proveedor: ENRIQUE MANUEL ZIMMERMAN ORTIZ

Contrato u Orden de Compra. Contrato de Interventoría No. 0088 de 2023

Factura Nº

Fecha de Seguimiento: 1 al 31 de Julio de 2024

| **CRITERIOS NECESARIOS** | **PORCENTAJE** | **CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PERIODO** |
|---|---|---|
| • Cumplimiento del objeto del contrato | **20** | 15 |
| • Calidad del producto/servicio (especificaciones/obligaciones) | **20** | 15 |
| • Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la prestación del servicio | **20** | 10 |
| • Personal idóneo | **20** | 20 |
| • Valor Agregado | **10** | 5 |
| • Atención a reclamaciones o sugerencias y/o sugerencias | **10** | 5 |
| • Proveedor cumple con criterios: | **SI** **NO** | |
| **SUMATORIA CALIFICACIÓN**: | 100 | 80 |

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS**

Como supervisor del Contrato de Interventoría No. 0088 de 2023, Certifico que de acuerdo con lo establecido en el proyecto el avance reportado es del 87.47%.

Se ha realizado supervisión del periodo 1 al 31 de Julio de 2024 del contrato de interventoría N 0088 de 2023, encontrando desarrollo del objeto en campo. El contratista presenta una amortización del anticipo de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS, CINCUENTA CENTAVOS ($36.453.200,50) y solicita un Pago parcial de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS, CINCUENTA CENTAVOS ($36.453.200,50) , sobre la base de una avance del proyecto de 87, 47%.

Por lo anterior, se autoriza el desembolso por el valor antes mencionado.

FIRMA:



SUPERVISOR O INTERVENTOR (CARGO)

FECHA DEL INFORME: 15 de Agosto de 2024